TEPIC S.A., TEPICSA

Guayaquil, 18 de Junio del 2014

Señor JOSE DAMIAN ORTIZ ROSERO Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que los accionistas fundadores en Acto Constitutivo de la compañía **TEPIC S.A.**, **TEPICSA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.-

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en ausencia del Gerente General y con autorización de la Junta General, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

TEPIC S.A., TEPICSA, es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 18 de Junio del 2014.

Atentamente,

PETER JOSEPH GUMBS BEGUE

Accionista Fundador. Ecuatoriano. Cédula No. 091182211-2

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE.-

Guavaguil. 18 de Junio del 2014.

JOSE DAMIAN ORTIZ ROSERO

Cédula No.090853299-7. Ecuatoriano

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.720 FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2014 HORA DE REPERTORIO:14:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: TEPIC/S.A. TEPICSA, de fojas 67.158 a 67.176, Registro Mercantil número 2.613. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía TEPIC S.A. TEPICSA, a favor de JOSE DAMIAN ORTIZ ROSERO, de fojas 29.172 a 29.174, Registro de Nombramientos número 9.429.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía TEPIC S.A. TEPICSA, a favor de PETER JOSEPH GUMBS BEGUE, de fojas 29.175 a 29.177, Registro de Nombramientos número 9.430.-

ORDEN: RAZNUMORD

AH MANANAKA

MANAMANAMANA

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 22 de julio de 2014

REVISADO POR: DL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

